



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSSEM

**ORDEN DEL DÍA
COMITÉ DE RIESGOS DE TRABAJO**

NÚMERO DE REUNIÓN: TIPO:	2 DA.º SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RIESGOS DE TRABAJO
FECHA:	02 DE AGOSTO DE 2017

LUGAR:	SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, PISO 08
HORA DE INICIO:	16:00 HORAS

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Presentación de la Directora de Prestaciones y Secretaría Técnica del Comité de Riesgos de Trabajo.
- 3.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5- Firma del Acta de Integración del Comité de Riesgos de Trabajo.
- 6.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- 7.- Informe de Dictámenes emitidos, derivados de Accidentes o Enfermedades de Trabajo, durante los años 2012 a 2017, como lo establece el Manual Operativo del Comité de Riesgos de Trabajo en el Capítulo Tercero, Artículo 10, Fracción II
- 8.- Seguimiento de Acuerdos.
- 9.- Presentación de información para determinar el cálculo de las Primas de Riesgo de Trabajo para el ejercicio fiscal 2018.
- 10.- Asuntos Generales.
Oficios: 20341A-347/2017
20341A-1675/2017

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMym

SESION ORDINARIA
ACTA NO. CRT-2-00-2017

COMITÉ DE RIESGOS DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las diez y seis horas del día 02 de agosto del año dos mil diecisiete, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios de Salud ubicada en las instalaciones que ocupa el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con domicilio en Avenida Miguel Hidalgo Poniente número 600, octavo piso, Colonia la Merced; los C.C. M. en A. D. María Carolina Gómez Otero Aguirre, Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social y Presidenta del Comité de Riesgos de Trabajo; Lic. Sucell Sánchez Serrano, Directora de Prestaciones y Secretaría Técnica del Comité de Riesgos de Trabajo; Lic. Víctor Manuel Medina González, Representante de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; C.P. Marco Antonio Carbajal Monroy, Representante del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México; Profra. Cruz Mariana Molina Rojas, Representante del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México; Dr. Rubén Mendoza Rivera, Jefe del Departamento de Servicios de Salud y, Representante de la Coordinación de Servicios de Salud; Lic. María Guadalupe Salgado Mercado, Representante de la Coordinación de Finanzas, Lic. Rosa Martha Ávila Mafra, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva; Lic. María Fernanda Cuenca Reyes, Representante de la Dirección de Información y Estudios Actuariales; C.D. María del Rocío Soto Mendieta Representante de los Sindicatos Universitarios del Estado de México; a efecto de llevar a cabo la 2da. Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Presentación de la Secretaría Técnica del Comité de Riesgos de Trabajo.
- 3.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Firma del Acta de Integración del Comité de Riesgos de Trabajo.
- 6.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMYM

SESION ORDINARIA
ACTA NO. CRT-2-00-2017

- 7.- Informe de Dictámenes emitidos, derivados de Accidentes o Enfermedades de Trabajo, durante los años 2012 al 2017, como lo establece el Manual Operativo del Comité de Riesgos de Trabajo en el Capítulo Tercero, Artículo 10, Fracción II
- 8.- Seguimiento de Acuerdos.
- 9.- Informe para determinar el cálculo de las Primas de Riesgos de Trabajo para el ejercicio fiscal 2018.
- 10.- Asuntos Generales.

Oficios: 20341A-347/2017
20341A-1675/2017

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO UNO

Bienvenida.

La Presidenta del Comité, da la bienvenida a los integrantes.

PUNTO DOS

Presentación de la Directora de Prestaciones y Secretaría Técnica del Comité de Riesgos de Trabajo.

La Presidenta del Comité de Riesgos de Trabajo y Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, M. en A.D. María Carolina Gómez Otero Aguirre, hace la presentación formal de la Directora de Prestaciones como Secretaría Técnica del Comité de Riesgo de Trabajo la Lic. Sucell Sánchez Serrano.

PUNTO TRES

Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.

La Secretaría Técnica del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité, y declaró que existía el quórum legal para llevar a cabo la 2da. Sesión Ordinaria 2017, toda vez que asistieron 10 integrantes del Comité de un total de 10 convocados, quedando así instalada la sesión.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



PUNTO CUATRO

Aprobación del Orden del Día.

Con respecto al Orden del Día, la Secretaria Técnica del Comité, dio lectura de la misma.

PUNTO CINCO

Firma del Acta de Integración del Comité de Riesgos de Trabajo.

La Secretaria Técnica del Comité, dió lectura al Acta de Integración para formalizar el Comité de Riesgos de Trabajo.

Firmando la misma, los Integrantes del Comité de Riesgos de Trabajo.

PUNTO SEIS

Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

La Secretaria Técnica del Comité, comentó a los integrantes del Comité que el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017, ha sido enviada a sus correos electrónicos, debidamente validada, por lo que solicitó a los presentes su aprobación para obviar la lectura; aprobando por unanimidad los integrantes del Comité.

PUNTO SIETE

Informe de Dictámenes emitidos, derivados de accidentes o Enfermedades de Trabajo, durante los años 2012 al 2017, como lo establece el Manual Operativo del Comité de Riesgos de Trabajo en el capítulo tercero, artículo 10, fracción II.

Dando cumplimiento al Manual de Operación del Comité de Riesgos de Trabajo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, se solicitó al Departamento de Salud en el Trabajo, mediante oficio número 203F 41000/DP/018/2017, emitiera reporte de dictámenes, derivados de accidentes, enfermedades de trabajo o defunciones por Riesgos de Trabajo, durante los años de 2012 a lo transcurrido de 2017.

Teniendo como respuesta mediante oficio con número 203F 31205/DST/0412/2017, lo siguiente:

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



SESION ORDINARIA
ACTA NO. CRT-2-00-2017

SEDE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Centro Médico Toluca	56	66	41	53	83	21	320
Centro Médico Ecatepec	108	112	95	83	54	25	477
Hospital Regional Nezahualcóyotl	87	68	97	63	58	33	406
Hospital Regional Tlalnepantla	80	64	53	66	60	17	340
Clínica Consulta Externa Tlalnepantla	2	38	42	33	53	20	188
TOTAL	333	348	328	298	308	116	1731

En uso de la palabra el Dr. Rubén Mendoza Rivera, Jefe del Departamento de Medicina en el Trabajo y Representante de la Coordinación de Servicios de Salud, recomienda e invita a los Sindicatos integrantes del Comité de Riesgos de Trabajo, ingresar a la página www.issemym.com.mx o checar la Gaceta de Gobierno del Estado de México del 12 de agosto de 2016, donde se publica el Manual de Procedimientos de Medicina del Trabajo, así como también la entrega de trípticos a todas las área en las que tengan injerencia los sindicatos para hacer del conocimiento de los Servidores Públicos los pasos a seguir cuando se presente un accidente por Riesgo de Trabajo en sus distintas modalidades.

De igual manera comenta que los médicos en Medicina en el Trabajo ya cuentan con el nuevo formato para la calificación de probable riesgo de trabajo vía electrónica para mejorar el servicio.

Comenta el C.P. Marco Antonio Carbajal Monroy, Representante del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, que ya están trabajando en dicha difusión con la asesoría y apoyo del Dr. Rubén Mendoza Rivera, y solicita se realicen estrategias para difundirlo en todas las áreas.

La Presidenta del Comité de Riesgo de Trabajo y Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, M. en A.D. María Carolina Gómez Otero Aguirre, informa que sigue en pie el apoyo para los médicos adscritos a medicina del trabajo próximos a jubilarse; así mismo, comenta que una vez que se inicie el trámite de jubilación; se solicitará la transferencia de algunas plazas al Valle de Toluca, para dar atención a la demanda que se presenta en medicina del trabajo, lo cual representa el 60% del total de solicitudes de calificación de riesgos.

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including 'Ruben Mendoza', 'Marco Antonio Carbajal', and 'María Carolina Gómez Otero Aguirre']



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMUM

SESION ORDINARIA
ACTA NO. CRT-2-00-2017

PUNTO OCHO

Seguimiento de Acuerdos:

Acuerdo CRT-EO-01-01-2016:

“Una vez expuesta las modificaciones que se pretenden realizar al Reglamento de Prestaciones, se otorga a los integrantes del Comité de Riesgos, el término de cuatro días para su estudio y análisis, y en su caso, realicen los comentarios u observaciones correspondientes, así como resolver las dudas que en ello emané.

Después de las mesas de Trabajo del Comité de Riesgos de Trabajo respecto a este tema, se concluyó el análisis en fecha 04 de abril del 2016 y se envió a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de México. **(SE ENCUENTRA EN PROCESO)**.

Acuerdo CRT-01-02-2017:

La Presidenta y Secretaría Técnica del Comité de Riesgos de Trabajo, solicita al Dr. H. Juan Plaza Monroy, Representante de la Coordinación de Servicios de Salud, un espacio con el Dr. Lino González Huidobro, Coordinador de Servicios de Salud, para hacerle los comentarios correspondientes referente a las plazas tanto de cambio de adscripción que se encuentran activas, como las futuras a jubilarse”.

El día 15 de febrero del presente año, se llevó a cabo la reunión entre los Coordinadores de Servicios de Salud y la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, el Dr. Lino González Huidobro, Mtra. en A.D. María Carolina Gómez Otero Aguirre.

En la cual el Coordinador de Servicios de Salud, informó que se encuentra en espera de posibles contrataciones para el Valle de Toluca, para el Servicio de Medicina en el Trabajo, también está viendo la posibilidad de comisionar una o dos plazas del Valle de México al Valle de Toluca. **(SE ENCUENTRA EN PROCESO)**.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



Acuerdo CRT-01-03-2017

Los integrantes del Comité de Riesgos de Trabajo, solicitan la posibilidad de llevar a cabo la creación de las plazas para médicos con Especialidad en Medicina del Trabajo.

La Presidenta y Secretaría Técnica, comenta que a la fecha no es posible la creación de las mismas conforme la información otorgada por el Coordinador de Servicios de Salud en su oficio con número, 203F 30000/CSS/4548/2016, agrego que el Coordinador de Servicios de Salud, se encuentra en la mejor disposición de apoyar el tema. **(CONCLUIDO)**.

Acuerdo CRT-01-04-2017:

Los integrantes del Comité de Riesgos de Trabajo, ven más viable que una vez que los médicos de Tlalnepantla, se decidan jubilar solicitar el cambio de adscripción del Valle de México al Valle de Toluca de esas plazas.

La Presidenta del Comité de Riesgos de Trabajo, comento que una vez que iniciaran los trámites de jubilación los médicos en mención, se dará seguimiento a este acuerdo con las áreas involucradas. **(SE ENCUENTRA EN PROCESO)**.

Acuerdo CRT-01-05-2017:

La Presidenta y Secretaría Técnica del Comité de Riesgos de Trabajo, comenta que, teniendo la representatividad de los integrantes del Comité de Riesgos de Trabajo, solicitará al Coordinador de Administración, su valioso apoyo para continuar con la comisión que ocupa la Dra. Ariadna del Pilar Olvera Ortiz.

En reunión con el Coordinador de Administración la Presidenta y Secretaría Técnica del Comité de Riesgos de Trabajo, solicito el apoyo del Coordinador de Administración, para que se continúe con la comisión de la Dra. Ariadna del Pliar Olvera Ortiz.

A respuesta de dicha petición el Coordinador de Administración, comentó que la comisión de la Dra. Ariadna del Pliar Olvera Ortiz, es de forma indefinida. **(CONCLUIDO)**.



PUNTO NUEVE

La Secretaría Técnica presenta informe para determinar el cálculo de las Primas de Riesgos de Trabajo para el ejercicio fiscal 2018.

Por medio del oficio con número 203F 41000/DP/200/2017, se solicitó a la Dirección de Seguridad Social, información referente a:

Años de servicio de los pensionados de las siguientes claves, del 01 de julio del 2016 al 30 de junio del 2017.

- Pensión de retiro por edad y tiempo de servicio (Clave 10)
- Jubilación Necesaria (Clave 11)
- Jubilación Voluntaria (Clave 12)
- Pensión por Jubilación (Clave 18)
- Pensión por retiro en edad avanzada (Clave 29)
- Promedio de vida activa (Pensionados ISSEMYM)

Número de servidores públicos por dependencia al 30 de junio del 2017, conforme a:

- GEM
- H. Ayuntamientos
- Cuerpos de Seguridad
- Otras Dependencias

Dicha información fue turnada a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación para los cálculos correspondientes.

En uso de la palabra, la Lic. Fernanda Cuenca Reyes, Representante de la Dirección de Información y Estudios Actuariales, referente al cálculo actuarial de las Primas de Riesgo de Trabajo del ejercicio del 01 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018, establecido en el Manual de Prestaciones conforme los Artículos 39,40,47; presentó el siguiente cuadro:



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE RIESGOS DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la ciudad de Toluca Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 02 de agosto de 2017, reunidos en las instalaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en Avenida Miguel Hidalgo Poniente No. 600 Colonia La Merced, en esta ciudad, comparecen por los CC. Mtra. María Carolina Gómez Otero Aguirre, Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social; L.C. Sucell Sánchez Serrano, Directora de Prestaciones; C.P. Marco Antonio Carbajal Monroy, Representante del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México; Prof. Francisco Pascual Enciso, Representante del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México; C.D. María del Rocío Soto Mendieta, Representante de los Sindicatos Universitarios del Estado de México; Lic. Víctor Manuel Medina González, Representante de la Secretaría de Finanzas; Dr. Lino González Huidobro, Coordinador de Servicios de Salud; Mtra. Maura Annette Gutiérrez Cedillo, Coordinadora de Finanzas; Miguel Ángel Pérez Lugo, Contralor Interno; y Lic. Mayra Granados Villeda, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva., con el propósito de integrar el Comité de Riesgos de Trabajo en cumplimiento al artículo 5 del Manual de Operación del Comité de Riesgos de Trabajo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios el cual tendrá por objeto determinar y en su caso proponer anualmente ante el Consejo Directivo, la modificación a las primas que integran la aportación por riesgos de trabajo aplicables a las instituciones públicas, con base en la exposición al tipo de riesgo de las actividades propias de los servidores públicos de cada institución pública y a la de siniestralidad de los riesgos de trabajo ocurridos y sus consecuencias.

Acto seguido, quienes intervienen en la presente diligencia se hicieron sabedores de los derechos y obligaciones consignados en Manual de Operación del Comité de Riesgos de Trabajo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, protestando el cargo que les ha sido conferido, y firmando al calce para constancia, con lo cual quedó debidamente integrado el Comité de Riesgos de Trabajo del Instituto.

Presidente

Mtra. María Carolina Gómez Otero Aguirre
Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social

Secretario Técnico

L.C. Sucell Sánchez Serrano
Directora de Prestaciones



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Vocal

C.P. Marco Antonio Carbajal Monroy
Representante del Sindicato Único
de Trabajadores de los Poderes,
Municipios e Instituciones
Descentralizadas del Estado de
México.

Vocal

Prof. Francisco Pascual Enciso
Representante del Sindicato de
Maestros al Servicio del Estado de
México.

Vocal

C.D. María del Rocío Soto Mendieta
Representante de los Sindicatos
Universitarios del Estado de México

Vocal

Lic. Víctor Manuel Medina González
Representante de la Secretaría de
Finanzas

Vocal

Dr. Lino González Huidobro
Coordinador de Servicios de Salud.

Vocal

Mtra. Maura Annette Gutiérrez
Cedillo
Coordinadora de Finanzas.

Vocal

Lic. Miguel Ángel Pérez Lugo
Contralor Interno

Vocal

Lic. Mayra Granados Villeda
Jefa de la Unidad Jurídica y
Consultiva.

Primas de Riesgos de Trabajo
Ejercicio 2018

	GEM	H. Ayuntamientos	Cuerpos de Seguridad	Otros
Básica	1.0000%	1.0000%	1.0000%	1.0000%
Siniestralidad	0.069%	0.200%	0.320%	0.168%
Riesgo no controlado	0.104%	0.104%	0.104%	0.104%
TOTAL	1.173%	1.304%	1.424%	1.272%

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below it.

Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a signature at the top right and several smaller ones below it.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMYM

**SESION ORDINARIA
ACTA NO. CRT-2-00-2017**

Punto que fue aprobado por los integrantes del Comité de Riesgos de Trabajo, acordando hacerlas de conocimiento al H. Consejo Directivo para su aprobación oficial.

En uso de la palabra, el Dr. Rubén Mendoza Rivera, comenta que se va a crear el Comité de Incapacidad Prolongada, esto es con la razón de poder acelerar el trámite y evitar incapacidad tras incapacidad.

En uso de la palabra el Lic. Víctor M. Medina González, Representante de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de México, solicita se continúe la captura vía electrónica de los expedientes en las áreas médicas, con la finalidad de que en cualquier área médica se pueda monitorear la historia clínica de cada paciente y así se pueda evaluar la prima de riesgo correspondiente.

En uso de la palabra el C.P. Marco Antonio Carbajal Monroy, Representante del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, solicita llevar a cabo la capacitación para los médicos de las distintas áreas para evitar excesos en la dispensación de incapacidades.

PUNTO DIEZ

Asuntos Generales

Se presenta resello del Primer Semestre 2017, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; emitido mediante oficio número 201B18300/547/2017, de fecha 27 de julio del mismo año.

Así mismo se presenta Informe de actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; emitido mediante oficio número 20341A-1675/2017, de fecha 21 de junio del mismo año.

Por lo que, no habiendo otro asunto a tratar, y una vez agotado los puntos del Orden del Día, la Secretaría Técnica del Comité agradece a los integrantes del Comité su presencia y participación a esta Sesión Ordinaria y siendo las 17:03 horas del día y lugar citados, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2017, firmando los que en ella intervinieron.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



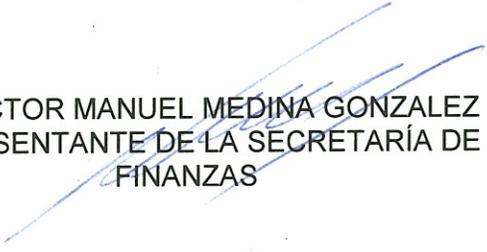
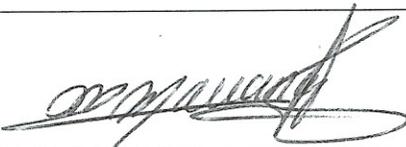
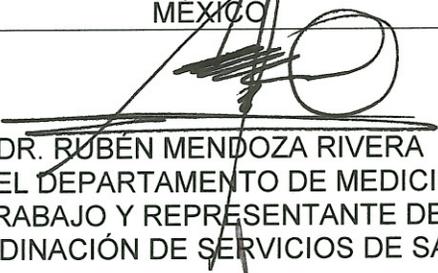
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMUM

**SESION ORDINARIA
ACTA NO. CRT-2-00-2017**

 M. en A.D. MARÍA CAROLINA GÓMEZ OTERO AGUIRRE COORDINADOR DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE RIESGOS DE TRABAJO	 LIC. SUCELL SÁNCHEZ SERRANO DIRECTORA DE PRESTACIONES Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE RIESGOS DE TRABAJO
 LIC. VICTOR MANUEL MEDINA GONZALEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	 C.P. MARCO ANTONIO CARBAJAL MONROY REPRESENTANTE DEL SINDICATO UNICÓ DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO
 PROFA. CRUZ MARIANA MOLINA ROJAS REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO	 LIC. MA. GUADALUPE SALGADO MERCADO REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE FINANZAS
 DR. RUBÉN MENDOZA RIVERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA EN EL TRABAJO Y REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	 LIC. MARÍA FERNANDA CUENCA REYES REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, Y ESTUDIOS ACTUARIALES
 C.D. MARÍA DEL ROCÍO SOTO MENDIETA REPRESENTANTE DE LOS SINDICATOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO	 LIC. ROSA MARTHA AVILA MAFRA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS